

**REDACCIÓN**  
Calle de San Bartolomé, núm.º 32.  
Teléfono n.º 5.  
Precios de Abono  
Un mes: EN ESPAÑA: : 1'25  
EXTRANJERO: : 2'25

# LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO  
EDICIÓN DE LA NOCHE

**ADMINISTRACION**  
Plaza de Cort, números 14 y 16.  
TELEGRAMAS: HORA - PALMA.  
Anuncios, Reclamos y Comunicados  
**CENTRO DE ANUNCIOS**  
Plaza de Santa Eulalia, número 10  
Número suelto : : 5 cént.  
Id. atrasado : : 10

## COLEGIO DE INCA

Bajo la advocación de Santo Tomás de Aquino de 1.ª y 2.ª enseñanza y Bellas Artes  
Visto el gran desarrollo que hoy día ha tomado el comercio, hemos creído muy conveniente establecer en este Colegio, los estudios indispensables para la carrera completa de Comercio, cuyo programa a continuación se expresa:

**Primer año**  
Francés.—Aritmética mercantil.—Teneduría de libros por partida doble.—Geografía general y Gramática castellana.

**Segundo año**  
Francés.—Inglés.—Cálculos mercantiles y teneduría de libros por partida doble, aplicada a sociedades mercantiles.—Geografía Comercial.—Historia de España.—Algebra.

**Tercer año**  
Francés é inglés.—Aplicación del Algebra á Cálculos de Banco, rentas vitalicias, anualidades, etc.—Legislación mercantil.—Química aplicada a la industria.—Cartas Circulares en castellano, francés é inglés.

**Cuarto año**  
Curso Suplementario.—Repaso de todo el programa y nociones de alemán.  
NOTA.—Los Estudios de idiomas, corren á cargo de un profesor francés, con títulos académicos franceses.  
El Director, Pedro Ferrer.

## Prudencia

Con gran sorpresa nos vamos enterando del grandioso proyecto de celebrar en esta capital el año entrante una Exposición internacional, concebido por los señores Narçon y Chaussade, y ofrecido á nuestro Ayuntamiento.

Excusado es decir que veríamos con gusto la realización de dicho proyecto, y que apreciamos en su justo valor las inmensas ventajas que de ella había de reportar el comercio y el país en general; pero tenemos la desgracia, desgracia ó fortuna, de que el natural entusiasmo que en nosotros produce la contemplación del cuadro seductor que nuestra imaginación evoca ante la simple enunciación del citado proyecto y el vehemente deseo que nuestro amor patrio robustece de alcanzar aquellas ventajas, no nos ciegan hasta el punto de que se nos oculten los grandes y poderosos obstáculos que á la realización del pensamiento forzosamente se han de oponer.

Al hablar de obstáculos no nos referimos al sacrificio pecuniario que para la población supone aportar la cantidad con que el Ayuntamiento habría de subvencionar la empresa, pues tenemos la seguridad de que aún cuando esa cantidad fuese bastante más crecida que la que se pide, el sacrificio tendría sobrada compensación si el éxito correspondiera á las esperanzas que se conciben al considerar las ventajas que se ofrecen sin tener en cuenta los obstáculos.

Bien sabemos que el exceso de producción en todas ó en la mayor parte de las industrias en nuestra época florecientes, ha creado la necesidad de extremar los medios de propaganda para aumentar el consumo de los productos industriales, proporcionalmente á aquel aumento de producción; como se nos alcanza que las exposiciones universales internacionales figuran en primer término por su eficacia para la realización de aquellos fines; y que los industriales interesados no se detienen ante los mayores sacrificios para que se realicen.

Si en Mallorca no concurriera la circunstancia del aislamiento que dificulta sobremedida su rápida, cómoda y segura comunicación con los demás países; si en medios de comunicación marítima estudiáramos á mayor altura; si en capacidad, urbanización, alojamiento, servicios públicos y demás ocupara Palma puesto preeminente entre las capitales europeas; y si nuestro comercio y nuestra industria se hallaran en condiciones de sacar todo el partido posible de la proyectada Exposición, no dudáramos de la posibilidad

de realizarla ni de su conveniencia. Pero como desgraciadamente no creemos hallarnos en las condiciones antes citadas, optamos por la circunspección y la reserva y aplaudimos la actitud de las muchas personas que sin rechazar el proyecto en principio, consideran de absoluta necesidad un detenido estudio previo del mismo y una garantía sólida y suficiente de que se cumplirán estrictamente todos los ofrecimientos que haga la empresa.

Esta actitud expectante y previsora parece que ha predominado también en la reunión particular que los concejales han celebrado en el despacho de la Alcaldía en las primeras horas de la tarde de hoy; habiendo creído necesario dichos señores recabar de los autores del proyecto explicaciones más amplias y detalladas, antecedentes, planos y garantías referentes al concurso internacional de que se trata. Nos parece muy correcta y oportuna esa actitud, y por haberla adoptado aplaudimos sinceramente á los señores concejales.

## ¿La triple alianza?

The Daily Mail, de Londres, y Le Figaro, de París, aseguran esta mañana que existe un acuerdo entre los Gobiernos de Francia, de Inglaterra y de España, con el asentimiento de Italia, para establecer el protectorado francés sobre Marruecos, neutralizando la costa, y dando á Inglaterra ciertas compensaciones en Egipto y concediendo á España otras ventajas que no se enumeran.

En el ministerio de Negocios Extranjeros de París ha sido desmentida terminantemente esta noticia.

Lo único que parece haber de cierto en tal asunto, es que hace ya tiempo, entabláronse negociaciones diplomáticas entre las tres potencias más directamente interesadas en esta cuestión; y que no se ha llegado todavía á ningún resultado positivo.

## En los Balkanes

París 25.  
Asegura Novosti, de San Peterburgo, que dentro de poco se verificará un Congreso para resolver la cuestión de Macedonia.

No sólo asistirán delegados de las potencias europeas; se pretenden también que emitan su opinión representantes de las provincias balkánicas.

Dice el periódico citado que en el Congreso se discutirá toda la cuestión de Oriente; es decir, las diferencias que por uno ú otro concepto separan de Turquía á la Macedonia, la Antigua Serbia, la Roumelia oriental, la Albania y la Armenia.

El Gobierno de Bulgaria no queriendo que Turquía lo considere más tiempo responsable de la insurrección, ha concentrado las tropas en la frontera.

Asegúrase que las posiciones ocupadas por los soldados búlgaros son tan importantes, que hacen imposible el paso de los insurrectos.

Los combates continúan sin interrupción, y en los últimos días se registran encarnizadas luchas en Okbrida, Ekchison, Krawost, Menilk, y Monte Perim.

Los insurrectos incendiaron cinco aldeas musulmanas, en las proximidades de Menilk; los habitantes turcos huyeron refugiándose en Salónica, donde las autoridades les prestaron sus auxilios.

París 25.  
Las condiciones impuestas por Bulgaria en su programa de reformas, son las siguientes:

- 1.º Que se declare una amnistía general, cesando las persecuciones contra los turcos.
  - 2.º Creación de una Comisión mixta, en la cual los búlgaros no tengan nunca minoría.
  - 3.º Elaboración de las reformas administrativas, concediendo una amplia autonomía, igualdad de musulmanes y cristianos ante los tribunales, impuestos equitativos, etc.; y
  - 4.º Organización administrativa de las iglesias y escuelas búlgaras respondiendo á una idea de justicia para impedir las continuas represalias de los musulmanes.
- Como estas reformas significan que el Sultán abandone su absoluta soberanía, no es extraño que en Constantinopla hayan producido mal efecto.

Se cree que Abdul-Hamid sólo transigirá por la fuerza, y así lo entienden los insurrectos que prolongan la resistencia para provocar la intervención de las potencias.  
Únicamente por este medio se conseguirá

reprimir el salvajismo que turcos y rebeldes lloyan á una guerra donde no da cuartel ninguno de los contendientes.

Se puede afirmar que si las potencias no intervienen, la guerra se prolongará indefinidamente.

## Nuestra información

### De Enseñanza

Se han cerrado las escuelas municipales de Sóller por haber ocurrido en aquella villa varios casos de viruela.

El Rectorado de Barcelona, antes de proceder al nombramiento, ha preguntado al Maestro de Biniali, D. Bartolomé Ramonell, si aceptaría alguna de las escuelas de San Juan Bautista de Ibiza, Vimbodí ó Puerto de la Selva que le corresponden en virtud del decreto de gracias. El señor Ramonell ha declinado el nombramiento no aceptando ninguna de dichas plazas.

Han tomado posesión de sus cargos la maestra interina de Andraig D.ª Magdalena Lladó y el maestro interino de S. Juan Bautista D. José Moragues.

El Rectorado de Barcelona ha pedido á la Junta Provincial relación de las escuelas vacantes que deben proveerse y ha recordado que los interinos deben tomar posesión en plazo perentorio so pena de quedar nulo el nombramiento.

### Opiniones sobre tratados comerciales

La de D. Antonio Esteva

Este inteligente industrial á quien nos dirigimos para conocer su opinión respecto al asunto de los tratados comerciales, que el Gobierno ha puesto sobre el tapete de todas las Cámaras de Comercio de España, contestó como sigue á la siguiente pregunta que le dirigimos:

—¿Qué le parece á Vd. la decisión del Gobierno en consultar sobre los tratados de comercio y la conveniencia en llevarlos á la práctica?

—Una y otra cosa me parecen laudables puesto que por medio de la consulta pueden saberse muchas cosas que han de facilitar la labor encaminada al buen resultado en las negociaciones y por medio de muchos tratados ha de lograrse engrandecer á nuestra asociación; sin embargo, desconfío de estas consultas puesto que á la postre solo ha de quedar existente la consulta misma de ó positivo, nada.  
Digo esto porque con el sistema proteccionista que se nota para determinadas industrias, puramente españolas, creo que no podemos ir nunca á ninguna parte.

En mi concepto, lo primero que ha de procurar saber el Gobierno es lo que nosotros podemos dar, puesto que ninguna nación se avendrá á establecer un comercio mútuo si no puede obtener alguna ventaja de nosotros.

Y francamente, de nosotros no se puede obtener nada, puesto que con los grandes derechos arancelarios que gravan casi todas las primeras materias, nada podemos producir que esté en condiciones para poderlo enviar con ventaja á las naciones que pretendan concertarse.

Lo primero que conviene hacer es un detenido estudio de nuestro arancel, rebajarlo hasta su más simple expresión y entonces cuando podamos competir en precios ó por lo menos á la altura de otras naciones, concertar los tratados comerciales, que entonces sí podrán resultarnos de mucho provecho.

De otro modo no veo la posibilidad de realizar lo que intenta el Gobierno; y la rebaja del Arancel, creo que no ha de venir, puesto que representaría la muerte de cinco ó seis monopolios españoles, que bien en cuenta se tendrá de que así no suceda.

No se crea sin embargo que saliéramos perdiendo con ello, toda vez que si el Gobierno dejara de percibir tres ó cuatro millones que aquéllos pueden rendir, podría cobrar en cambio 12 ó 14 millones en concepto de derechos que hoy no puede cobrar, porque las industrias efecto de los excesivos derechos del arancel, han de tener un número limitado de mercados cuando entonces podrían tenerlos en todo el mundo, lo que aumentaría de un modo extraordinario la producción y en consecuencia las entradas de primeras materias.

Un ejemplo práctico.  
Los azúcares; si todos los que nos dedicamos á la preparación de conservas, pu-

diéramos aprovechar las ventajas que nos ofrecen los refineros franceses sobre los españoles, podríamos enviar géneros á todo el mundo, lo que representaría una entrada fabulosa á la nación en concepto de derechos, mientras que actualmente hemos de limitarnos al envío á determinados mercados, gracias á la carestía que se observa en los azúcares españoles y la imposibilidad de adquirirlos de Francia efecto de los crecidos derechos de arancel que tributan.

Pues igual que en este artículo, sucede en muchos otros, lo que ocasionaría la ruina de nuestras industrias.

Por otra parte ha de procurarse establecer un sistema rápido y económico en lo posible de comunicación, puesto que con los servicios actuales, tampoco es posible ir más allá del campo que limitamos.

### Fiesta en la Merced

Este año una comisión de vecinos del barrio de la Merced han festejado con más solemnidad que en los anteriores á la Virgen Titular de aquel templo.

Estos festejos resultaron muy simpáticos al público, puesto que aquellas calles durante la celebración de los números que componían el programa se vieron invadidas por numerosas personas.

El baile de boleros celebrado el sábado en la Plaza de Palou y Coll estuvo muy concurrido. La troupe que dirige En Nicolás deleitó á los concurrentes.

Ayer todos los números del programa fueron fielmente ejecutados.  
Para compensar á los cofrades de la suspensión del disparo de la traca anunciada se organizó una retreta militar que resultó lucida.

La torre Eiffel fué iluminada por gas resultando de gran efecto; la imitación de la torre era bastante acertada.

En el primer piso de la misma la banda de música del Regimiento Infantería de Baleares n.º 1 tocó bonitas piezas; la Banda Mallorquina en la Plaza de Palou y Coll también ejecutó hermosas piezas.

Los fuegos artificiales disparados en las Plazas de la Merced y Paulou y Coll resultaron de gran efecto.

Sin duda alguna la fiesta de la Merced habrá sido la más hermosa de todas las de esta índole celebradas durante el presente año, por lo que merecen aplauso sus organizadores y son dignos de que sean imitados por los claveros y mayordomos de las muchas fiestas callejeras que se verifican en Palma.

### El Kaiser Franz Joseph

Ha fundado en Barcelona el buque-escuela austriaco Kaiser Franz Joseph; se dice que visitará algún puerto de las Baleares.

Su casco es de acero, mide 104 metros de eslora, 15 id. de manga y 6'15 de puntal. Desplaza 4.000 toneladas, sus máquinas desarrollan una fuerza de 9.800 caballos nominales y una velocidad de 19 millas por hora.

Monta dos cañones Krupp de 24 centímetros, seis id. de 15 id., dos de siete id. y 15 de tiro rápido. Está dotado de cuatro tubos lanza-torpedos, y consta su dotación de 450 hombres.

### El Bachillerato

Para resolver algunas consultas elevadas al ministerio de Instrucción pública y como aclaración al decreto de 6 del corriente mes, se han dictado de real orden, las siguientes reglas.

1.ª La asignatura de Religión continuará estudiándose, según lo establecido por el art. 22 del reglamento de exámenes y grados de 10 de Ma. y o de 1901.

2.ª Con el fin de que los catedráticos de Latín no resulten recargados de trabajo, dando clases de la referida lengua y de la de Castellano, los de Preceptiva se encargarán de la de Lengua Castellana, de conformidad con el art. 10 de real decreto de 17 de Agosto de 1901.

3.ª A los alumnos que antes de promulgarse el real decreto de 6 del corriente se hubieran matriculado para el próximo curso en asignaturas suprimidas ó trasladadas de año, se les aplicarán los derechos de matrícula de éstas á la parte

equivalente en papel de los académicos de las asignaturas del mismo año ó á otra matrícula en el siguiente, á voluntad del interesado.

4.ª Los alumnos de segundo año que tengan aprobado el primero de Dibujo, podrán matricularse, al efectuarlo en aquél, en el segundo de dicha asignatura sin aguardar al en que les correspondiera cursarla.

### Intento de suicidio

En Alaró el sábado por la noche se presentó en el cuartel de la guardia civil el vecino Antonio Guasp Guardiola (a) Sanús de 36 años de edad, casado, manifestando al jefe del puesto que había recogido una pistola á su cuñado Lorenzo Homar Sastre (a) Chamorra, de 32 años de edad, casado, por manifestar éste deseos de matarse con dicha arma; el cuñado tiene las facultades mentales trastornadas.

Ayer mañana el jefe de la guardia civil supo por el público que en la casa que habita el Homar en la noche anterior había sonado un tiro. Dicho jefe se trasladó á la casa citada indagando que Homar había intentado suicidarse disparándose un tiro de pistola que le hirió en la frente.

El herido fué curado por el médico de la localidad D. Baltasar Moyá reconociéndole una herida de pronóstico reservado. El herido ha sido puesto á disposición del Sr. Juez Municipal de la villa de Alaró.

### Escuelas normales

Se ha publicado un R. D. de Instrucción Pública por el que se simplifica el programa y plan de estudios en las Escuelas Normales de un modo provisional.

Se establece el plan de enseñanza en los estudios que antes dependían de las Normales y que se hicieron depender después de los Institutos generales y técnicos.

El señor Bugallá ha manifestado que el gobierno, y en especial él mismo hicieron suyas las bases de enseñanza presentadas por el anterior ministro al Senado, pero que la circunstancia de existir en la actualidad tres mil escuelas vacantes, porque nadie quiere regentarlas, le obligaba á adoptar algunas medidas que hoy ven la luz pública.

La duración de los cursos será de dos años para los estudios elementales, que pasarán á las Escuelas Normales, y otros dos años los estudios superiores.

El objeto de esta medida es facilitar la obtención de la carrera de maestro, mientras por otra parte se procura aumentar la remuneración del Magisterio.

Se concede facultad para regentar escuelas incompletas á los alumnos que tengan aprobado el primer año.

Se prescinde además de alguna asignatura del plan de estudios.  
Estas medidas provisionales obedecen no sólo á la situación en que se halla la enseñanza con las tres mil escuelas vacantes, sino á que según datos estadísticos, los alumnos del Magisterio han disminuido hasta el punto de que en algunos institutos no ha habido ni un sólo matriculado en el curso anterior.

### Asuntos municipales

Se suplica al soldado Luis Bonet Bosch que se presente en el Negociado de Ensanche para un asunto que le interesa.

Para mañana se halla convocada la Comisión de Obras.

Esta tarde á las seis se reunirá la Comisión de Gobierno Interior. En ella se tratará sobre el aumento de sueldo á los melpeados que lo ganan menor.

### Nuestro ganado de cerda

El período para la exportación de nuestro ganado de cerda le tenemos ya encima, por lo que en los dos vapores últimos salidos para Barcelona fueron embarcadas un número relativamente importante de cabezas.

También se ha concedido permiso para la matanza de esta capital y desde ayer, las salchichas y fabricantes de manteca han empezado á sacrificar en buen número estos animales.

Por las razones citadas ha empezado también en los pueblos la época activa de transacción de esta mercancía.

Ello, como es consiguiente, ocasiona discusiones y comentarios, como acontece todos los años, acerca de la importancia que revestirá el negocio, los precios que regirán y las componendas de los acaparadores catalanes, cuyos resultados de final de temporada han de depender la voluntad de aquellos dada la falta de mercados que se observa para enviar donde mejores precios ofrezcan.





¿Existe calvicie verdadera?



La calvicie no es como nos figuramos generalmente...

Desafortunadamente, tan lastimoso estado de cosas está llamado a desaparecer...

El único concesionario para la venta en España y Portugal...

Deposito General en Palma de Mallorca...

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Domicilio Social.—MADRID. Calle de Olózaga, n.º 1.—(Paseo de Recoletos)

Seguros contra incendios. Esta gran compañía asegura la nación contra los riesgos de incendio.



Seguros contra la vida. En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones...

33 AÑOS DE EXISTENCIA

Table with financial details: Capital social efectivo, Primas y reservas, Total.

SUBDIRECCION: APUNTA DORES, NUM. 8, ENTRESUELO

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 16 de Octubre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Orense...

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz...

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Octubre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Oádiz...

Se admite pasaje para Puerto Plata con traspordo en Puerto Rico y para Santo Domingo...

Línea de Filipinas

El día 12 de Octubre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias...

Línea de Buenos Aires

El día 2 de Octubre saldrá de Barcelona, el 8 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Oádiz...

Línea de Canarias

El día 17 de Octubre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga...

Línea de Fernando Pó

El 25 de Septiembre de Barcelona y el 30 de Oádiz el vapor S. FRANCISCO para Fernando Pó...

Línea de Tánger

Salidas de Oádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Isleña Marítima

COMPANIA MALLORQUINA DE VAPORES Servicio semanal directo

Palma y Marsella

Vapores Isleño, Lubio, Balaer, Cataluña, Belleor

Salidas de Palma para MARSELLA todos los sábados tarde. Salidas de MARSELLA para PALMA todos los martes a medio día.

Importante á los cosecheros de aceite

Teniendo un variado surtido de calderas de lance para dicha fabricación en los talleres de los SRES. FELIPE SAGGESE, HERMANOS...

BINISALEM, (MALLORCA)

Pompas fúnebres



DEPOSITO DE ATAQUES Y AGENCIA FUNERARIA

Calle de Jaime II, 46—Teléfono 140

ABIERTA TODA LA NOCHE

Prontitud, buen servicio, economía, este es nuestro lema.

Adorno de habitaciones—Coronas mortuorias

Personal práctico para todos los servicios

ATAQUES DESDE 5 A 300 PESETAS

Exíjase á los empleados el catálogo de la casa

Sucursales: Jovellanos núm. 16 y Arabí núm. 17 (costa de sa Pola)

NOTA.—Suplicamos á los que nos favorezcan con sus órdenes no paguen ninguna factura sin la contraseña de la casa.

Gotas Madres Sulfurosas de BAR

Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la «Medicación sulfurosa»...

En los herpes, así internos, como externos; en las llagas, granos, úlceras, manchas, etc...



Depilatorio Venus

Preparado por la casa J. LL. PRUNES

Despacho: Gobernador, 6, Barcelona

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo...

Precio: 5 pesetas frasco.—Se remite certificado por correo, mandando 6 pesetas en sellos ú otra forma de fácil cobro.

DETALLE.—En las principales perfumerías, droguerías, peluquerías y salones de peinar.

Se vende en Palma: D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, 14.—Perfumería Modernista, San Nicolás, 33.—D. Francisco Meridiano, Cadena, 6.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas...

Frasco 2-50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales Farmacias.—En Palma, Farmacia de D. Juan Valenzuela, P. de la Cuartera, 14 y Centro Farmacéutico.

LAS COLUMNAS

Ferretería y droguería de Obrador y Casasnovas

Santo Domingo 22 y 24—Palma de Mallorca

Batería de Cocina, estufas, cocinas económicas y demás objetos de calefacción water-closet, bombas, ferretería en general, gran surtido en droguería, etc. etc.

Todo a precios excesivamente económicos. NOTA.—Esta casa cuenta con operarios inteligentes para el montaje y reparación de cuantos aparatos se le encarguen

Gran fábrica de productos refractarios y de gré

M. CUCURNY



Propietario de las minas de tierras refractarias

Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas, según croquis. Venta de tierras refractarias.



Comercio de maderas

DE JUAN ARNAU, Sociedad en Comandita

Plaza del Olivar, (an iguo am

Vapores Trasatlánticos

de Pinillos Izquierdo y Compañía

Antillas, Méjico y Estados Unidos

Para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Cienfuegos y New-Orleans. Saldrá el día 1.º de Octubre el vapor

PIO IX

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Para informes dirigirse á los representantes de la Compañía

SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20, Palma.

NOTA.—Teniendo la cabida muy limitada se advierte á los señores embarcadores que no se admitirá la carga que no esté previamente comprometida.

No más vello

18 años de existencia es la mejor garantía de que los Polvos Cosméticos de Franch, quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo...

Se vende en las principales farmacias.—En Palma: en la Farmacia de don Juan Valenzuela, P. Cuartera 2 y en el Centro Farmacéutico.

La Mutua General

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS fundada en Barcelona en 1893

Domiciliada en la Rambla de Cataluña, 119, principal

Representante único en Palma D. Francisco Rosselló, calle de la Palma, 4, 1.º

Nunca las cápsulas

PERUVIANAS BORRELL

han dejado de curar pronto y radicalmente las BLENORRAGIAS (Purgaciones) GENORRIAS y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.

35 años de éxito creciente

Se venden en frascos de 75 cápsulas con su instrucción práctica á 3 PESETAS en las farmacias.—Palma: Farmacia Valenzuela, Plaza Cuartera, 14 y en el Centro Farmacéutico.



No más pelo blanco

Tintura del Doctor Jimeno

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo y rápido, higiénico y eficaz. TRES PESETAS Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real, 1, Farmacia del Globo del Dr. Jimeno.

Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

Cochero

Se necesita uno de buenas condiciones; informarán de 10 á 12 mañana. Puerta de San Antonio (Extremadura) letra A.

Bañuelo

En el horno de Segut (San Antonio) los habrá todos los domingos y días festivos al medio día empezando el 27 del corriente al precio de 0,40 pese as libra.

NOTA. Los días de las Virgenes y de los Santos los habrá todo el día y además de la clase de Viento y Entrefinos.

Habitaciones

Una familia desea ceder una ó dos habitaciones para todo estar. Informes, Centro de Anuncios.

Venta

Se venden 316 metros cuadrados de terreno propio para so ares, rindientes con las cal es de Espartaco, Queiglas y Despug, del Arzobispado de Santa Catalina, inmediato á San Maçin.

También se vende un plantel de unos cuatro mil almendros, la mayoría de ellos trasplantables. Informarán Centro de Anuncios.

Se alquila

En cincuenta pesetas al mes un 2.º piso, calle de la Merced, número 39. Contiene seis cuartos dormitorio y otras espaciosas dependencias. Hay agua á grifo y de fuente, etc., etc.

UNA OPERACION PARTICULAR

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entrecero serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero...

Depilatorio Imperial Padró

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona. Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

Tenedor de libros

Uno que sabe su obligación se ofrece para llevar la contabilidad en tienda, almacén ó fábrica. Para informes Centro de Anuncios, plaza de Santa Eulalia, núm. 10.

Se necesita

Una criatura para criarla, la leche tiene tres días y la nodriza 28 años de edad y es de primer parto, siendo et a payesa, pero vive en Palma, en la calle de Moral, núm. 19, 4.º piso, en donde darán razón.

No más caspa, ni canas, ni enfermedades de la cabeza EL TRICÓFERO PADRÓ

que es el tónico más antiguo y acreditado de España, hace crecer el pelo sano, brillante y con su color natural. 50 años de éxito á pesar de una sima número de falsificaciones nacionales y extranjeras. Venta en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías. Depósitos: en Palma.—Farmacia Valenzuela.—Centro Farmacéutico y principales.